

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Ministerio de Cultura



Presidencia de la Nación

GOBERNADOR DE CUYO.

Por Bartolomé Mitre (1821-1906).

El gobierno de San Martín en Cuyo se parece un poco al de Sancho Panza en la Insula Barataria, que sentenciaba con su buen sentido, o al de la leyenda del rey Zafadola, que se entraba a pie de puertas adentro de los contribuyentes haciéndoles presente, que si no le pagaban las contribuciones ¿cómo querían que los pudiese gobernar? Bajo esta faz las anécdotas que con su administración de Mendoza se ligan, darán una idea más cabal que largas disertaciones filosóficas y exposiciones históricas.

ANECDOTAS DE SAN MARTIN

Un oficial le hizo presente que el sueldo no le alcanzaba para sostenerse, y pedía un surplus de ración a cuenta de él: el general decretó al pie: “Extráñase el desahogo con que aspira el suplicante a gravar al Estado en medio de las más graves y apuradas urgencias públicas, cuando todos los jefes y oficiales del ejército sufren iguales privaciones” Un soldado reclutado en San Juan y juramentado en Chile por los españoles, representó, que en conciencia se hallaba impedido para servir, y que, aunque adicto a la causa americana, se hallaba con las manos atadas. El decreto es terrible: “El gobernador contrae la responsabilidad que alega el suplicante: quedan sus manos libres para atacar al enemigo; mas si una ridícula preocupación aún se las liga, se le desatarán con el último suplicio” Un español europeo manifestó vivo deseo de ser contado entre los hijos de la patria, para ayudarle contra el despotismo. “Haga, -fue la contestación,- una justificación por seis patriotas muy conocidos por su patriotismo y se resolverá” La mujer de un sargento pidió gracia por una falta del servicio cometida por su marido. Al margen escribió de su puño y letra: “No me entiendo con mujeres sino con soldados sujetos a la disciplina militar.” En el sumario de una chacarera encausada, “por haber hablado contra la patria”, mandó sobreseer con la sentencia, de que la acusada “entregase al proveedor diez docenas de zapallos que el ejército necesitaba para su rancho” Para probar el temple de sus oficiales organizó una corrida de toros y los echó de lidiadores al circo en celebración del aniversario del 25 de mayo. Al observar y aplaudir el temerario arrojo con que se portaron, dijo a O’Higgins, que estaba a su lado: “Estos locos son los que necesitamos para derrotar a los españoles”. Son numerosas las anécdotas geniales que de él se recuerdan. En una ocasión hizo ademán de entrar al laboratorio de mixtos, vestido con uniforme de general, con botas herradas como se usaban entonces y espuelas, contra sus propios reglamentos. El centinela le prohibió la entrada por dos veces. Sin decir palabra volvió atrás, se vistió un traje de brin y calzó un par de alpargatas permitiéndosele entonces la entrada. Luego hizo relevar al centinela, y con ademán severo le regaló una onza de oro. En otra ocasión se le apersonó un oficial de su ejército pidiéndole hablar con el ciudadano don José San Martín, y no con el general, y le confió bajo la fe de caballero, que era habilitado de un cuerpo y había perdido al juego la cantidad destinada a su abono mensual, haciendo promesa de enmienda. El general sin decir palabra, se dirigió a una gaveta y le entregó en onzas de oro la suma perdida al juego, diciéndole al ponerla en su mano: “Entregue usted ese dinero a la caja de su cuerpo, y guarde el más profundo secreto, porque si alguna vez el general San Martín llega a saber que usted ha revelado algo de lo ocurrido, en el acto lo manda fusilar”. A uno de sus ingenieros, mientras dibujaba bajo su vista un plano secreto en que le hacía consignar sus reconocimientos de la cordillera, le dijo en tono entre amistoso y amenazador: “Mucho pulso en el dibujo.” Y agregó: “Si mi mano derecha supiese lo que hace mi mano izquierda, me la cortaba”. Último rasgo humorístico de pureza administrativa. Dueño absoluto de la renta de Cuyo, se le ocurrió una vez hacerse sospechar de ladrón. Ordenó que todo peso sellado que entrase en arcas con las armas españolas, le fuese entregado día por día. La orden se cumplía estrictamente, y algunos pensaban que él se apropiaba este dinero. En vísperas de emprender su campaña a Chile, llamó al tesorero, y le preguntó si había llevado cuenta exacta de los pesos entregados, como era su deber, y en vista de ella devolvió al tesoro público en la misma especie las monedas de que era depositario. Su actividad, como la de los corredores de raza, se manifestaba con aparente lentitud, pero uniformemente, por movimientos rítmicos, cortos, seguidos y repetidos sin interrupción, así es que abrazaba todas las esferas de su reducido dominio. Era todo, hasta obispo y juez supremo por autoridad propia. A dos frailes franciscanos, que se habían mostrado según él, “contrarios a la regeneración política”, los suspendió oficialmente de la facultad de confesar y predicar, manteniéndolos reclusos en los claustros de su convento hasta segunda orden. A los curas les recomendaba que en sus pláticas y sermones “hiciesen ver la justicia con que la América había adoptado el sistema de la libertad”, y notando que descuidaban esta prevención, les enderezó por vía de pastoral una circular “en la inteligencia que tomaría providencias más serias si no cumplían con tan sagrado deber”. Obligado a ser duro en el ejercicio de su

autoridad en materia de delitos políticos, había impuesto pena de la vida a todo el que se comunicase con el enemigo. Sin embargo, sucedió que en una causa seguida contra unos espías de Osorio, conmutó la sentencia de muerte en trabajos forzados y en la pena moral de espectación pública de los reos con un letrado en la frente: “Infieles a la patria, indecentes amigos del tirano Osorio” y hacía publicar su fallo por bando “para escarmiento de los ignorantes paisanos y para que odiasen tan feo delito”.